

## HISTORIA DE LA ASOCIACIÓN CIENTÍFICA

Nació tras la fusión de dos asociaciones preexistentes, a fin de aunar a los prevencionistas bajo una misma representación, una única “voz”, cuyo ánimo la ha inspirado desde entonces: por un lado, la Asociación Andaluza de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales (ATP/ATSPRLA), presidida por Julio Alba Riesco y creada básicamente por alumnos y profesores de los cursos de prevención de la Escuela de Organización Industrial, y por otro, la Asociación Andaluza de Salud Laboral y Condiciones de Trabajo, presidida por Juana María Mena Feria, formada fundamentalmente por profesionales de salud laboral, provenientes de los cursos de prevención, que impartía Mapfre con la Universidad de Sevilla-Facultad de Medicina.



Asociación Científica de Expertos en Seguridad y Salud Laboral de Andalucía

Datos de Contacto  
acessla@gmail.com  
www.acessla.org

## INTRODUCCIÓN

Como puede deducirse del título que hemos otorgado a este noveno encuentro, nuestra apuesta por la cultura preventiva, entendida como una actitud compartida que impregna la cultura empresarial, sigue siendo cada vez más explícita en nuestros actos.

En realidad, cada uno de nuestros Encuentros (el último con el nombre “Mejor cultura preventiva que cumplimiento legal”), han tratado de aportar un granito en torno a la cultura de la prevención, la cual, pensamos, debe promoverse desde la propia gerencia para que por medio de la implicación, desarrollo y formación de las personas que forman parte de la empresa, se convierta en un factor de salud, satisfacción y competitividad.

En este encuentro, vamos más allá de la exposición de ponencias magistrales y la motivación de tertulias con los profesionales y asistentes, adentrándonos en el plano de la investigación mediante el desarrollo de:

1. Un Simposio por la mañana del 22N, para establecer un marco al objeto del Encuentro, desde diversos ángulos a través de intervenciones individuales basadas en datos empíricos,
2. El trabajo con Grupos Multidisciplinares de Expertos por la tarde del mismo día, con el objetivo de llegar a conclusiones inéditas e innovadoras sobre aspectos no resueltos respecto de la cultura y la formación preventiva.

Acceso a la justificación pormenorizada y al Portal



# IX Encuentro: “Cultura de la prevención y formación de los trabajadores”

acessla

## 22 de noviembre de 2018

Prevenir es Actitud,  
Prevención es Cultura

# Cultura de la Prevención y Formación de los Trabajadores

## A) JORNADA DE EXPOSICIONES (MAÑANA DEL 22 N.): 8.30 H. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN. \*Nota al final

### 1. MESA DE INAUGURACIÓN (9.00-9.30 H.):

Titular de la DGSSL y RRLL D. Jesús González Márquez, así como por parte de la Universidad Pablo de Olavide D. Santiago González Ortega (Catedrático de Derecho del Trabajo y SS.).

### 2. PONENCIAS MARCOS (9.45-12.15 H.) + PONENTES CON EL PÚBLICO (12.15-13.00: H.):

#### 1ª Parte: Medios y aspectos configuradores de la cultura y la formación preventiva.-

#### I. (9.45-10.15 h.)- Ponencia Marco del grupo

##### A) Eficacia preventiva en el contexto de una formación relacionada con el futuro del trabajo y los riesgos emergentes.

Guillermo G.ª González (Gr. Investigación "TR3S.i" Trabajo líquido y riesgos emergentes en la sociedad de la información de la UNIR/Comisión Nacional de SST.).

Con la ponencia "Retos y desafíos de la formación preventiva en la sociedad de la información".

#### II (10.15-10.45 h.)- Ponencia Marco del grupo

##### B) Gestión en la empresa para el desarrollo y medición de una cultura y una formación preventiva propia.

Pere Boix I Ferrando (Consultoría científica I+3).

Con la ponencia "Cultura preventiva en acción o cómo apostar por el buen trabajo en la práctica".

[10.45h →Descanso→ 11.15h]

#### 2ª Parte: Aprendizaje y fomento de la cultura de la prevención a través de la formación impartida a nivel operativo y en el ámbito universitario.-

#### III. (11.15-11.45 h.)- Ponencia Marco del grupo

##### C) Reformas e implementaciones necesarias para una formación de grado y postgrado integral en salud laboral.

Juan Francisco De la Fuente (Icompetia/Dr. Universidad de Lérida). Con la ponencia "La formación de los profesionales de prevención de nivel superior. Oportunidades de mejora a nivel pedagógico, institucional y social".

#### IV (11.45-12.15 h.)- Ponencia Marco del Grupo

##### D) Criterios y propuestas de contenidos para la adecuación de la formación a nivel operativo. Pautas de aplicación sectorial, especialmente en relación con el sector de la construcción por su especial peligrosidad.

Agustín Vaquero Gallego (Dir. Programas. Subdir. Gral. de Ordenación Normativa. DGE-MEYSS/Comisión Nacional de SST.). Por definir el título de la ponencia.

## B) JORNADA DE GRUPOS FOCALES (TARDE DEL 22 N.): \*\*Nota al final

### 1. ORGANIZACIÓN E INTRODUCCIÓN A LA DINÁMICA DE TRABAJO (15.30-16.00 H.).

Panel de miembros y procedimiento de los grupos de expertos

### 2. GRUPOS DE TRABAJO CON EXPERTOS (Ronda 1 = 16.00 a 17.30 h. + Descanso y café = 17.30 a 18.00 h. + Ronda 2 = 18.00-19.30 h.):

#### Bloque 1: Medios y aspectos configuradores de la cultura y la formación preventiva.-

Grupo A) sobre Eficacia preventiva en el contexto de una formación relacionada con el futuro del trabajo y los riesgos emergentes (ver panel de miembros).

Grupo B) sobre Gestión en la empresa para el desarrollo y medición de una cultura y una formación preventiva propia (ver panel de miembros).

#### Bloque 2: Aprendizaje y fomento de la cultura de la prevención a través de la formación impartida a nivel operativo y en el ámbito universitario.-

Grupo C) sobre Reformas e implementaciones necesarias para una formación de grado y postgrado integral en salud laboral (ver panel de miembros).

Grupo D) sobre Criterios y propuestas de contenidos para la adecuación de la formación a nivel operativo. Pautas de aplicación sectorial, especialmente en relación con el sector de la construcción (ver panel de miembros).

\* Al final y hasta las 13.00 h. habrá una mesa de ponentes con un moderador, abierta al mantenimiento de una tertulia con el público y al análisis de conclusiones y relaciones entre contenidos.

\*\* Se recomienda la incorporación de los asociados a los grupos de trabajo, sin perjuicio de que el resultado de dicho trabajo se haga público para promover su desarrollo práctico y conocimiento general.

